



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio
Ambiente**

Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/89/1
13 de febrero de 2022

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS



COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Octogésima novena reunión
Montreal, 7-11 de marzo de 2022
Pospuesta al 16, 18 y 20 de mayo de 2022 (parte I) y
16-18 de junio de 2022 (parte II)¹

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

1. Apertura de la reunión.
2. Materias organizativas:
 - a) Aprobación del orden del día;
 - b) Organización de los trabajos.
3. Actividades de la Secretaría.
4. Reseña de los sistemas vigentes de supervisión, presentación de informes, verificación y concesión de licencias y cuotas exigibles desarrollados con apoyo del Fondo Multilateral (decisión 84/85).
5. Reseña de los proyectos de fortalecimiento institucional y sus niveles de financiamiento (decisión 74/51 d).
6. Actualización del análisis de las repercusiones de la ejecución paralela o integrada de las actividades de eliminación de HCFC y de reducción de HFC (decisión 84/86 b i)).
7. Materias relacionadas con la Enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal:
 - a) Desarrollo de parámetros de costos para la reducción de HFC en países del artículo 5: Propuesta de criterios de financiamiento (decisión 83/65 d));

¹ Debido a la pandemia del coronavirus, la parte I de la 89ª reunión se realizará de forma telemática y la parte II de manera presencial.

- b) Posibles estrategias, medidas normativas y compromisos, así como proyectos y actividades que podrían integrarse en la etapa I de los planes de reducción de los HFC para los países del artículo 5 a fin de garantizar que haya límites al crecimiento y reducciones sostenibles en el consumo de HFC (decisión 88/75);
 - c) Análisis del nivel y modalidades de financiamiento para la reducción de HFC en el sector servicio técnico de equipos de refrigeración (decisión 88/76);
 - d) Informe de síntesis en que se describen mejores prácticas y maneras en que el Comité Ejecutivo puede evaluar cómo llevar a la práctica el párrafo 24 de la decisión XXVIII/2 (decisión 84/87 b));
 - e) Análisis e información sobre los costos adicionales y su duración, así como la relación costo-beneficio de todos los proyectos de inversión aprobados en los sectores y subsectores de fabricación pertinentes (decisión 84/87 a));
 - f) Eficiencia energética:
 - i) Documento sobre maneras de llevar a la práctica el párrafo 16 de la decisión XXVIII/2 y el párrafo 2 de la decisión XXX/5 de las Partes (decisión 84/88);
 - ii) Informe que describe las opciones, procedimientos y condiciones pertinentes para movilizar recursos destinados a mantener y/o mejorar la eficiencia energética al reemplazar los HFC por alternativas de bajo potencial de calentamiento atmosférico (PCA) (decisión 87/51);
 - g) Aspectos clave relacionados con tecnologías de control del subproducto HFC-23 (decisión 83/67 d)).
8. Informe del Subgrupo del Sector Producción.
 9. Otros asuntos.
 10. Aprobación del informe.
 11. Clausura de la reunión.
-